

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. sire; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia; por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NÚM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 5

ADVERTENCIAS.

1.º Rogamos á todos los suscritores de dentro y fuera de Murcia, que tienen en descubierto aun el pago de uno ó mas trimestres ya vencidos, se sirvan verificarlo, pues esta administracion necesita cubrir sus atenciones con puntualidad si con puntualidad se ha de hacer la publicacion y servicio de LA PAZ.

2.º Advertimos á los suscritores de Murcia que si tienen alguna queja respecto al servicio se sirvan dirigírnosla para poner el correctivo necesario, pero que si está procediendo de algun otro abuso que no dependa de nuestra administracion sepan que nosotros no salimos garantidos de él ni lo autorizamos por ningun concepto, pues para evitarlo á ninguno de nuestros dependientes debemos nada.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden disponiendo que los jefes de la guardia civil toman tambien de las comandancias de la rural que prestan servicio en el tercio respectivo.

Que el detall de la rural se lleve en la misma forma y por los propios individuos que está establecida en la civil.

Que los capitanes expidan las licencias absolutas á los individuos de tropa de la guardia rural; pero deberán llevar el V.º B.º del jefe del tercio.

Que el órden y sucesion de mando en la guardia rural sea el establecido para la guardia civil, y que se declaren estensivas y aplicables á la primera las disposiciones vigentes en la segunda sobre el modo y forma de desempeñar el servicio y revistas de los comandantes, capitanes y subalternos, debiendo el director general de la guardia civil señalarles la época en que deban girar las que para cada clase señala la cartilla del cuerpo.

LA PAZ DE MURCIA.

Llamamos la atencion del gobierno sobre las siguientes razonadas líneas que publica «La Palma» de Cádiz.

Dice así:

«Parece que el Banco de España ha dispuesto que los suscritores, en provincias, á los billetes hipotecarios, presenten las carpetas provisionales en aquel establecimiento para verificar el canje por los respectivos billetes; determinacion que indudablemente habrá de perjudicar á nuestros suscritores, pudiéndose calcular que sufrirán un quebranto de medio á uno por ciento, si otra cosa no se acuerda en consonancia con las condiciones de

la suscripcion, cuyo cumplimiento interesa notablemente al crédito del gobierno.

La circular de la direccion general del Tesoro de 13 de octubre último, dirigida á los gobernadores de provincia, dice así en la regla sétima:

«Cuando se reciban en la tesorería de esta provincia los billetes hipotecarios que oportunamente le remitirá la central, deberán tener ingreso en concepto de remesas de esta última. La entrega á los suscritores de dichos billetes, ó de las carpetas provisionales que se expidan en su equivalencia, interin tiene lugar su confeccion, se hará canjeándolos por los resguardos facilitados á aquellos al verificar la suscripcion.»

Bajo estas condiciones se suscribió un gran número de personas, y creemos que algunas corporaciones de esta provincia y en las demás del reino, á los billetes hipotecarios; y justo es, ya que todos acudieron á satisfacer los deseos del gobierno, y ya que han cumplido religiosamente sus compromisos satisfaciendo los plazos del número de billetes por que se suscribieron, que el gobierno haga que el Banco de España cumpla lo que el gobierno tiene ofrecido á los suscritores, que es que el canje de los billetes por los resguardos ó carpetas provisionales se haria en las capitales de las provincias.

Se objetará, quizá, que el Banco no puede saber el número de carpetas que existe en cada provincia sin haberse negociado para su canje en Madrid.

Esto á nuestro entender puede conseguirse fácilmente y no presenta inconvenientes su realizacion; pues llamando los comisionados del Banco en cada provincia á los tenedores de carpetas que deseen canjearlas sin tener que acudir á la corte, y tomada razon de las que sean, sus números, fechas y cantidades de cada una, tiene el Banco exacto conocimiento de los billetes que á cada provincia debe remitir; entendiéndose así, pareciendo conveniente que se consideraba domiciliado el pago de intereses y amortizacion de los billetes en la capital de la provincia donde se hubiera solicitado el canje.

Suplicamos á nuestros colegas de la corte tomen en cuenta estas observaciones, por si les parece oportuno interesar al gobierno á fin de que se lleve á debido efecto las condiciones bajo las que tuvo lugar la suscripcion á los billetes hipotecarios.»

GACETILLA.

HISTORIA DE MURCIA. Sabemos que un impresor de esta se ha aproximado al autor de la *Historia de Murcia*, diciéndole que por el buen nombre de la clase, no debe consentir que se imprima aquella en otra parte

que en Murcia y que él se compromete á hacer aquellos trabajos á la mitad del precio que los hagan fuera de aquí con tal de que se le reunan los elementos que para ello le sean necesarios.

El autor, cuyo deseo siempre ha sido ese tambien, parece que ha aceptado la oferta que tanto honra al que la ha hecho y se está ocupando de ver como puede armonizar y reunir aquellos elementos.

Nos alegramos, por honra del arte tipográfico de nuestro pais, que se consiga lo antedicho y que la parte tipográfica de la *Historia de Murcia* pueda ponerse al lado de la de las mejores que han producido las prensas nacionales.

TRASLADO. Nuestro amigo D. Narciso Clemencia Vergara ha trasladado su bufete de abogado y domicilio á la plaza de Chacon núm. 11.

VARIEDADES.

CARTAS SEMANALES.

Madrid, 12 de abril de 1868.

I.

Conozco perfectamente todo lo que se dirá ó pensará de estas mis pobres cartas semanales. Escritor humilde y casi desconocido, sin posicion en este pequeño mundo de la literatura política ni mucho menos en este otro mas vasto, oficial y de gobierno; sin distinciones, ni cruces, ni haber solicitado de nadie audiencias, ni haber sido siquiera gobernador de una provincia, me he dirigido á algunos periódicos, que me han franqueado sus puertas, y allí, sin miedo en el corazón, y con buena voluntad en el alma, si he elogiado á escritores como Lorenzana, á pintores como Gisbert, á inteligencias como Llorente, á jóvenes como Salmeron, he censurado reputaciones como la de Fernandez Guerra, á pensadores como Nocedal, á pintores como Casado y á churriguerras como Jaree.

¡Ah! Si yo fuera un escritor por el estilo de Navarrete, ó de Escobar, ó de Amador de los Rios, ó de tantos otros que siempre llevan incienso en las manos, dulce sonrisa en la boca, y una frase lisonjera, buscada aquel dia, en los labios, yo que no he sido nada en mi vida, habria ya penetrado en ese templo de Guido que se llama *La Epoca*, me habria deslizado después en los salones de la aristocracia; habria estrechado la mano de todos los académicos, y afilando bien después mi pluma, y obligándola á seguir todas y cada una de las contorsiones que horas antes habiera hecho mi columna vertebral, habria llegado ó llegaría en poco tiempo, á fuerza de bondades y de elogios, quien sabe si á representar en una corte extranjera la virilidad y entereza del carácter español.

Pero no soy esto, y no hay mas me-

dio que resignarse. Yo creo por el contrario que cuando se tiene una pluma en la mano, siquiera sea tan modesta como la mía, se está obligado á consagrarla á la justicia; yo creo que es un crimen no llevar á las provincias, de ordinario alucinadas ó engañadas, la voz de la verdad; yo creo en fin, que es obra honrada y digna de aplauso, el poner en cueros vivos á tantos poetas sin inspiracion, á tantos escritores sin estudios, á tantos artistas sin mérito, á tantos hombres, por último, que son mucho y pueden mucho, y que en la realidad de las cosas no debieran valer nada.

Ya sé á lo que con esto me espongo. A la corta ó á la larga, las provincias comprenderán el humilde servicio que ahora presto; pero yo que si tuviera la espina dorsal menos recata podría aspirar á una de tantas reputaciones habré de someterme, por necesidad, al enojo, á las iras y acaso á la persecucion de esos á quienes mi pobre crítica pone al descubierto.

II.

Ha pasado la Semana Santa ¡Qué triste, y al mismo tiempo qué solenes dias estos! No soy, bien lo habrá V. echado de ver, de esos que viviendo como los demás, quieren pasar en olor de santidad: sin embargo, en tales dias, confundido entre la gente que con mas ó menos devocion acude á visitar á los templos, no puedo pensar sin conmocion en la sublimidad del sacrificio que la iglesia conmemora, ni sin un gran consuelo en los ricos frutos que ha producido en la moral, en el derecho, en la política y en el arte. ¡De cuántas obras maestras no somos deudores á estos tristes dias que acaban de pasar! Desde Rafael que pintó el Pismo de Sicilia hasta Paul Delareoche que ha pintado en siete cuadros los Dolores de la Virgen ante las escenas del Calvario; desde San Juan Crisóstomo hasta nuestro poeta Alberto Lista, no hay una verdadera obra de arte que de una ú otra suerte no esté inspirada en ese extraordinario suceso, que desde lo alto de una cruz ha separado en dos las épocas de la humanidad. Suprimid con la imaginacion el cruento sacrificio del Hijo de Dios, y desaparece entera la historia de estos diez y nueve siglos. Mas de un pensador se ha preguntado cual habria sido la suerte del mundo, y cual seria hoy nuestro destino si este suceso no se hubiera realizado; y la confusion que esta hipótesis enjendra y tan grande, y tal el abismo que se entrevé, que el pensamiento se acoge al pié de aquella Cruz con la misma inefable esperanza y con el mismo celestial cariño con que debió abrazarla el Bautista al espirar su Divino Maestro.

Y sin embargo, la influencia de ese suceso es de suyo tan inagotable que nadie puede adivinar los nuevos horizontes que aun abrirá á la ciencia,

los nuevos caracteres que imprimirá á la literatura y al arte. Ha caído la Escolástica; ha desaparecido por imposible, aquella poesía mística y subjetiva que solo se espaciaba en las regiones de la pura contemplación religiosa; ha vuelto desde Velazquez en España, al ancho camino de la realidad, aquel arte que trataba de robar en las obras de Marillo la expresión divina de la Concepción, en las de Juan de Juanes la celestial dulzura de Jesús, en las de Zurbarán la inefable esperanza de los santos; todo esto ha desaparecido; la crítica ha destrozado como un corrosivo, en esas grandes corrientes de la inteligencia; la duda ha hecho algunas veces desfallecer el ánimo; el arte y la ciencia han negado hoy lo que afirmaban ayer; pero siempre, lo mismo ó en los momentos de entusiasmo que en los tristes de abatimiento, el espíritu humano ha tenido y tendrá durante muchos siglos, que volver los ojos á ese sacrificio que desde el Gólgota ilumina con vivos resplandores el sendero de nuestra vida y debe guiar en lo porvenir la marcha de la humanidad.

III.

Como un síntoma que puede ser, sino el anuncio de positivas reformas, á lo menos el alivio de males presentes é inmediatos, debo manifestar á V. que el ministro de la Gobernación prometió en uno de estos últimos días en el Congreso, que el gobierno estaba dispuesto á autorizar á las diputaciones provinciales y municipios importantes, para contratar empréstitos, con el objeto de proporcionar trabajo, en las obras de pública utilidad, á tantos infelices jornaleros como hoy carecen de este necesario recurso.

Aunque no sea mas que porque esta anunciada medida viene á ensanchar un tanto las atribuciones, harto mermadas ó restringidas, de nuestras diputaciones y municipios, debemos acogerla con aplauso como una tendencia á menoscabar la centralización administrativa que nos ahoga. Es necesario, sin embargo—y esto nadie mejor que los periódicos de provincia deben aconsejarlo—que municipios y diputaciones usen con extraordinaria discreción y escrupuloso detenimiento, de esa autorización que se les quiere conceder. Bueno y honroso es socorrer la miseria, aliviar la suerte de esos hambrientos jornaleros que hace meses carecen de trabajo, y asegurar, de esta suerte, la tranquilidad de las provincias; pero fuera sobre todo extremo imprudente, que para conseguir estos fines, de suyo honrados y loables, se comprometiera el crédito de esas corporaciones, ó se abrumara á las provincias con cargas que mas tarde no puedan sobrellevar.

Conviene tener en cuenta que en el pensamiento del ministro, y acaso también en el de algun partido político de nuestra patria, esta nueva medida, no es otra cosa que una prueba que se desea tener de la inteligencia y prevision de las corporaciones locales de nuestra patria. Si estas obran cuerda y prudentemente; si en vez de intimidarse ante las complicaciones de nuestro estado actual, agravadas por la miseria, procuran resistirlas ó conjurarlas de la mejor manera posible, no habrá nadie, de aquí á poco tiempo,

que sea osado á negar la competencia y moralidad de nuestras provincias para manejar sus propios y exclusivos intereses. Si, por el contrario, orgullosas ó desvanecidas con el nuevo poder que se les concede, las diputaciones y municipios apelan á contratar grandes empréstitos, á emprender obras que no sean de imperiosa necesidad y reconocida conveniencia, los efectos de esta conducta, que no podrán menos de ser gravosos y ocasionados á revueltas, serán invocados mas tarde por determinadas gentes y partidos, como un testimonio elocuente en pró de la tutela que, siempre y de continuo, debe ejercer el gobierno sobre todos y cada uno de sus administrados.

La cuestión, como V. vé, es bastante trascendental é importante, y merece no ya las breves líneas que anteceden, sino que ese periódico, tan ilustrado y competente, la esclarezca con el superior conocimiento que de esa localidad y de sus urgentes necesidades tiene.

IV.

Acaso V. no sepa que hay, aquí, en Madrid, una sociedad espiritista, muchas gentes, sobre todo del bello sexo, espiritistas; tertulias espiritistas, libros espiritistas, y una revista quinzenal, «El Criterio», en lo que cabe espiritista.

No es esta ocasión de definir, ni siquiera de explicar lo que es el espiritismo; el mismo «Criterio», capoteando, como puede, todo linaje de dificultades, atiende mas á estudiar la influencia de Sócrates y Platon en la ciencia antigua, que á desenvolver las doctrinas de Allan Kardek, gran pontífice de esa escuela.

Por lo demás, nada tan apacible ni inocente como el trato con uno de esos buenos espiritistas. Si V. quiere saber, punto por punto, todo lo que pasa en esos mundos invisibles, no tiene mas que acercarse á un *medium*, el cual, sentado á una mesa, con un lápiz en la mano y muchas cuartillas de papel delante, le dirá, cuanto V. desee, y algo mas, de la vida de sus difuntos antepasados. Yo he visto en una reunión desmayarse á un señorita á quien su padre, ya muerto, le daba por conducto del *medium* no se que quejas, ni que buenos consejos; y he visto á un jefe de ingenieros abrir con espanto los ojos, al oír como hablaba Napoleon I con fórmulas algebraicas, de la ciencia de fortificación.

No hay además un espiritista que no tenga en sus dedos un iman tan poderoso como el que es fama mantiene en el aire el ataúd de Mahoma: en sus reuniones hay siempre quienes se colocan de espaldas, y otros que, apuntando con los dos índices, á manera de pistolas, los atraen, los rechazan, los hacen girar á todos lados, y les obligan á seguir una dirección determinada. Hay tambien, para mayor maravilla, quienes tocan al piano las mejores composiciones de Mozart y de Beethoven sin saber una palabra de música; quienes escriben á la manera de Cervantes sin conocer nuestra gramática, y quienes llenan infinidad de cuartillas sobre el *criticismo* de Kant, el *idealismo* subjetivo de Fichte, lo *absoluto* de Schelling, el *panteísmo* de Hegel, la *voluntad* de Schopenhauer, y el *armonismo* de Krause, sin haber estudiado una palabra de filosofía.

Ahora, calcule V. si hay nada mas

envidiable que esta manera de llegar á ser sábio, literato ó músico, si habiendo leído un solo libro. Con pasar unos cuantos meses emborrutando papel con un lápiz, poniendo los ojos en blanco, é invocando á las almas de los muertos conocidos y por conocer, siente V. de pronto, como el ardor de una calentura; y con la boca entreabierta, el cabello echado atrás, y la respiración palpitante, convertido ya en *medium*, escribirá V. furioso, sin conciencia, y con una rapidez increíble, todos y cada uno de los pensamientos que desde el otro mundo le dicte al oído el alma del difunto previamente llamado.

He aquí lo que hoy se puede decir del espiritismo. Si fuera yo un hombre rico les construiría para sus reuniones y tertulias un gran palacio, y sobre la puerta pondría como inscripción aquella otra tan conocida.

Lasciate ogni speranza, voi qui intrate.

V.

La población de Madrid ha tenido hasta aquí fama, y con razón, de poco productora. Si se exceptúan unas cuantas industrias fabriles que en tiempos mas tejunos tenían cierta vida é importancia relativa, la villa de Madrid ha sido siempre lo que es hoy: un gran foco adonde convergen los recursos y mejores fuerzas del resto de nuestra patria y un gran centro de consumo. Imparciales observadores, sin embargo, debemos hacer notar que de pocos años á esta parte la industria fabril, no pudiendo encontrar asiento en la villa antigua, se ha replegado modestamente á una de las estremidades y allí, ha ido poco á poco levantando grandes talleres, fábricas de varias clases y un número ya considerable de casas para obreros que viven al rededor y abrigo de esas industrias, como el pájaro al abrigo de su nido.

Amante yo del trabajo, y creyendo que en él encuentran las sociedades, no solamente su riqueza sino que tambien sus artes, talicó con gusto esta tendencia que es, en mi sentir uno de los mas importantes sucesos, que tratándose de esta población, hoy se pueden realizar. La red de nuestros ferro-carriles ya construida; el mal éxito de casi todas las sociedades mercantiles y de crédito; la plétora que ha acotado con aquella caja de depósitos creada por el señor Brabo Marillo, han sacudido tan fuertemente el interés individual, que muchos, antes perezosos ó reacios, han concluido por convencerse que el medio único de ser útil á sí mismo y á los demás es ayudar con el esfuerzo propio la buena inversión del capital. Así se explica que en pocos años, los coches que antes venían todos del extranjero, sean hoy contruidos con una perfección inimitable y con grandes ventajas de solidez y economía en el magnífico taller del señor Peiloubat establecido en la Fuente Castellana; que Sanford haya montado una gran fundición de hierro que no solamente atiende con algunas otras, á las necesidades de Madrid sino que lleva sus productos á nuestras provincias; que otros á quienes ni conozco ni recuerdo, hayan establecido fabricas de jabon, de albayalde, de papel y de productos quimicos, que aunque no representan ni con mucho el vigor que aquí debe tener un día la industria fabril, comunican, sin embar-

go, aliento á la vida y riqueza de esta villa, y ayudan á esa apetecida transformación de la población perezosa ó jornalera de Madrid, en población verdaderamente obrera.

Este último suceso es entre todos para mí el mas importante. Los caracteres de la población agrícola ó jornalera, son siempre y en todas partes tales que no debemos abrigar esperanza de un mejor porvenir social, mientras esa clase, apegada á lo antiguo, intolerante y refractaria al progreso, no se convierta en esa otra vivaz, activa, osada y emprendedora que llena los talleres de todas las grandes ciudades fabriles.

Bien sé los obstáculos que Madrid primero, y nuestro estado presente después, oponen á esta transformación importante; pero el primer paso está dado, el interés individual despertado, la suerte de esas industrias asegurada: lo que falta, que aun es mucho, lo harán el ejemplo y las mismas necesidades, cada dia crecientes de la población madrileña.

VI.

Desde que el gobierno tuvo á bien prohibir la reunion que se debía celebrar en el Ateneo de la sociedad de autores y escritores españoles, no ha dado esta última señal alguna de vida. ¡Desgraciado carácter este de los pueblos meridionales! Acogemos con ardor, casi con fiebre, cualquier proyecto que alucina nuestra imaginación; nos apasionamos de él hasta la locura y estamos dispuestos á todo linaje de sacrificios en los primeros instantes; pero después, á medida que el tiempo pasa y la reflexión viene, la ilusión se desvanece, el entusiasmo se trueca en indiferencia, la fiebre en frialdad, y faltos de ánimo y de perseverancia, abandonamos en una hora la obra de muchos dias y de no pocos esfuerzos.

¿Ha acontecido algo de esto en lo que á la sociedad de autores españoles se refiere? ¿Se han dejado por acaso arrastrar de la impresionabilidad del carácter nacional, inteligencias ya tan maduras, y sosegadas, como las de los señores Hartzenbusch, Rosell, Escosura, Figueroa y los demás que componian la junta provisional de la naciente sociedad?—No lo sabemos: si desgraciadamente es así, ojalá que estas pobres líneas aviven el ánimo y le comuniquen el calor que en todos ellos despertó el nacimiento del proyecto. Si no es así, si causas que no conocemos, pero que desde luego respetamos, han dado ocasion á este ya largo silencio, en este caso téngase lo hasta aquí dicho por un inocente desahogo bien fácil de justificar si tratáramos de aplicarlos á otros sucesos ó á otros órdenes de la vida local de nuestra patria.

De cualquier suerte, y sea cual fuere el resultado de esta primera tentativa, no debemos olvidar los que á estas infecundas y nobles tareas nos consagramos, que mientras no haya verdadera union entre los escritores, no habrá tampoco provecho ni gloria para las letras españolas.

Lozano Muñoz.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 9 (por la tarde).—«La France» publica hoy un artículo que ha

llamado mucho la atención. Dice que la importancia de los armamentos de Francia, lejos de ser una amenaza, son una garantía en favor del mantenimiento de la paz, y añade que una guerra entre dos potencias europeas produciría un conflicto general.

Roma, 9. — El Sumo Pontífice ha dado la bendición solemne en la basílica de San Pedro. Reina en la capital y en todo el país completa tranquilidad.

Washington, 9. — Ha vuelto a continuar el proceso del presidente Johnson. El abogado Curtis ha presentado la defensa del acusado. No ha ocurrido ningún incidente notable.

Paris, 10. — Se desmiente el rumor del viaje á Roma de la emperatriz y del príncipe imperial. Igualmente se ha desmentido la noticia de que las potencias habían pedido á Francia que procediera á hacer un desarme parcial de su ejército.

Londres, 10. — Dicese que los obispos irlandeses renunciarán de su propia voluntad á sus privilegios y beneficios.

El ministro Distraeli conserva el poder.

Roma, 10. — El Santo Padre ha presenciado todas las fiestas de esta semana.

El cardenal de Andrea está enfermo.

Bucharest, 10. — El gobierno ha desmentido la noticia de la perse-

cucion de los indios.

Paris, 11. — Los periódicos semi-oficiales dicen que la carta del Santo Padre publicada en el «Internacional» es apócrifa.

La Cámara de Sajonia ha aprobado por una imponente mayoría la abolición de la pena de muerte. La sesión en que se votó esta resolución asistían el príncipe heredero y su esposa.

— Se van á distribuir el 1.º de mayo numerosas cruces de la Legión de Honor á los expositores extranjeros que figuraron en el concurso universal de París de 1867. Estas condecoraciones se han concedido á propuesta de los representantes diplomáticos de cada país.

— Se ha descubierto en el Salado, Jerez, una fuente abundantísima al hacer excavaciones para limpiar el manantial, donde se han encontrado algunas grandes piedras, en una de las cuales está grabado el escudo de armas de la ciudad.

— Asegura un periódico que el concilio ecuménico convocado en Roma para el 8 de diciembre próximo, se verificará dicho día, á pesar de las afirmaciones contrarias de algunos periódicos.

— Segun escriben de Alcoy, se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas, los cuales, á juzgar por las gentes que allí se esperan, deben estar como nunca animadas y concurridas.

MISCELANEA.

TEATROS.

En la noche del lunes tuvo lugar la representación de la zarzuela en 3 actos, titulada *El juramento*, en la cual se presentaron los artistas que no lo habían hecho en la noche anterior y que completan nuestra compañía lírico-dramática.

Es la tercera vez que viene contratado á nuestro teatro el barítono señor Plé. Siempre hemos creído que este señor hubiera hecho mas carrera en el arte dramático que en la zarzuela. Sus facultades vocales se las ve cada día menguar y creemos sería pocos años los que le quedan de poder cantar en el teatro. Así y todo es un artista á quien siempre le vemos trabajar con gusto aunque le escuchamos cantar con pena. *El juramento* es zarzuela que él conoce, comprende é interpreta de una manera bastante perfecta y acabada, y hay situaciones en que como autor raya á buena altura. Esperamos verle en otras funciones para hacer nuestro juicio con mas acierto.

El señor Alcalde hizo su papel de cabo Peralta con bastante acierto y creemos que en el género cómico ha de ser su trabajo aceptable. Nada mas podemos hoy decir de este señor hasta conocerle y juzgarle en otras obras.

La orquesta no estuvo tan ajustada como en la primera noche. Los coros lo hicieron medianamente y nada que-

remos desir del pobre señor que nos hizo el papel de conde.

La concurrencia solamente regular.

De Monóvar escriben lo siguiente: «El teatro de Monóvar se ha visto honrado tres noches consecutivas por la célebre trágica Carolina Civili, que en las tres funciones ha arrancado aplausos frenéticos á un público que lleno de entusiasmo admiraba esta eclobridad artística.

La segunda noche fué obsequiada con una serenata. En la última función, en el monólogo *Mis dos patrias*, se elevó á tan gran altura su sublimidad, que en medio de la mas nutrida y espontánea salva de aplausos, se llenó el escenario de coronas.

Al marcharse la señora Civili nos ha dejado el recuerdo imborrable de su genio, y su memoria quedará grabada eternamente en el corazón de los que han tenido la suerte de admirarla en *Sofrónia*, *Redencion* y *Amor de madre*».

Segun dice un periódico de Barcelona, el señor Palau ha inventado un aparato, al cual da su nombre, y que se considera de general aplicación para hallar instantáneamente, sin necesidad de la pluma, lápiz ni papel, el tanto por ciento que corresponde á un capital cualquiera con referencia á las varias monedas de todos los países del globo.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — Stas. Basiliisa, Anastasia y Victorina mrs. — Anima. — Adrense los tribunales.

Jubileo. — Está hasta el lunes 20 en la iglesia de S. Agustín, donde se celebra un solemne octavario á Jesús Sacramentado, á cuyo efecto todas las mañanas se descubrirá á las 8, á las 10 habrá misa mayor, de 11 á 12 se cantará nona, á las 4 de la tarde completas, el Sto. Rosario, y el Misagio; seguirá el sermón, novena, letanía del Santísimo Sacramento, salmo Credidi y la reserva con acompañamiento de orquesta. Hay concedidas diferentes indulgencias por asistir á estos actos. Hoy predicará el Sr. D. Juan Chaumei Jorge.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 14.

Trigo del país. . . de 80	á	rs. f.
Id. manchego. . . de	á	id.
Id. extranjero. . . de 72	á	76 id.
Id. andaluz. . . de	á	id.
Cebada. de 37	á	46 id.
Maiz. de 50	á	65 id.

Cambios del día 14.

Madrid.	1/4	daño papel.
Barcelona.	1/4	benf. dinero
Valencia.	par	idem.
Alicante.	par	papel.
Cartagena.	1/4	daño dinero.
Sevilla.	1/2	daño id.
Málaga.	1/2	daño id
Cádiz.	1/2	daño id
Lorca.	1/2	daño id.
Orihuela.	1/2	daño papel.
Paris.	8 div.	5,18 dinero.
Marsella.	3 div.	5,18 idem.
Londres.	30 dif.	49,25 idem.
Idem.	90 dif.	5,18 papel.

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.



Puerto de Cartagena. — Vapores.

Genil, B. tis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana — De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa. — De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Buenert, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. Función para hoy á las 8 de la noche. — 4.º de abono. — La zarzuela en 3 actos, *Jugar con fuego*. Entrada general 3 rs. — Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

NOBRIZAS.

María Dolores Lopez, de 21 años, soltera, primeriza, leche de tres meses.

Calle de la Merced, núm. 3, parroquia de S. Miguel. 8-5

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda. 2

A LOS LABRADORES.

Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable, y una rueda, marca D. 295 rs.

Arados de Howard id. id. y dos ruedas, marca D. D. 430 »

Segadoras legítimas de Wood con brazo automático, 3,000 rs. — Idem de Wood sin brazo, 1,900. — Idem de un caballo para segar entre árboles, 1,600 reales.

DAVID B. PARSONS. — Madrid. 2

Fonda francesa.

Admite pupilos á los precios de 14 y 16 rs., en el tercer piso, siendo servidos lo mismo que los que pagan 24, 26 y 30 rs.: no hay mas diferencia en las habitaciones que el subir á otro piso. 26-12

La Biblia de las Mujeres, por Abdon de Paz.

Consta de 96 entregas á un cuartillo de real cada una y se sirve por suscripción ó completa por la comision de Almazan, Zoco, 5.

PERDIDA.

Quien hubiese encontrado un llavero de acero, con tres llaves y una mas pequeña, que se perdieron el día 9 del presente mes, se suplica las entreguen casa del director de LA PAZ donde se dará razon del dueño.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el arujo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se deseara ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Merced á su perfume y sabor agradable, sus cualidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el alizador é indispensables para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.

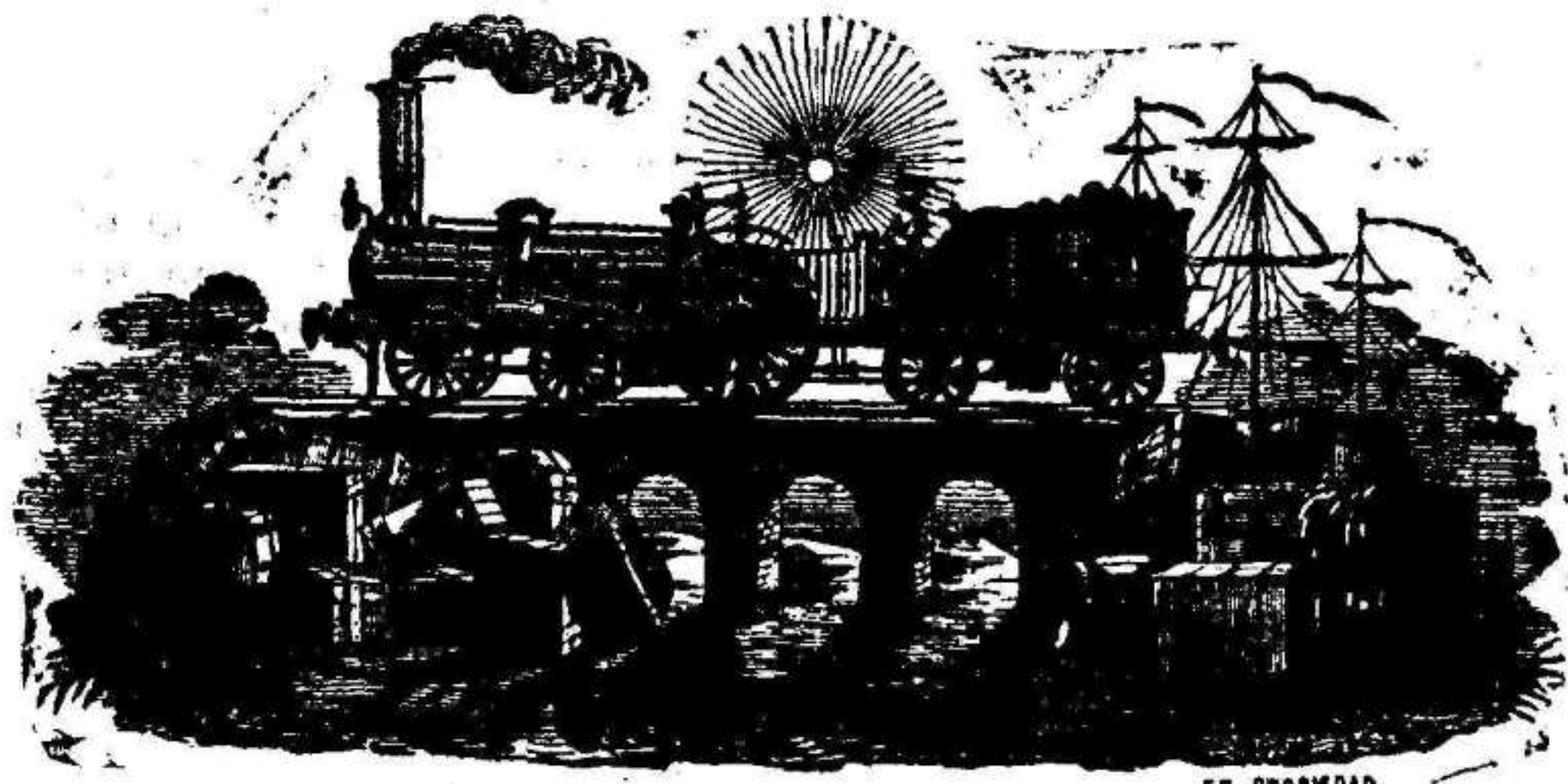
Precio en España: Pastillas, 16 rs. — Opiata, 16 rs. — Elixir, 16 rs. — Polvos, 16 rs.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, boulevard Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 1; — y en la Agencia France Española, calle del Sordo, 31. — En Murcia, D. Tomas Guerra, farmacéutico.

CAFES PENINSULARES.

Testados sin evaporacion.
ALMACEN DE TÉS.



COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA DE SS. MM Y OTROS SOBERANOS.

PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



CAFES: (5 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
TÉS: (20 clases), desde 20 á 72 reales libra.
SOPAS COLONIALES: Tapioca, Sagú y Arroz root.



Depósito general y oficinas, calle Mayor, 48 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8.



En ambos establecimientos se encuentra tambien un abundante surtido de CHOCOLATES de la misma COMPANIA



Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPOSITO GENERAL.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



25 - 7

MAPA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthe han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthe en la forma siguiente:

Berthe
pharmacieen, laureat des hôpitaux

Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia, botica de D. Lucas Serrano

Precios en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 rs. frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, 31, (antes Exposicion-extranjera,) calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resfriados y bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.º, rue Bourbon-Villeneuve, 18.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—Depositorio en Murcia Sr. Guerra.—La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las juvenes.

ACEITE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afeccion escrofulosa, los crónicos, reumatismos, fluquesa de los niños, gota, debilidad general (engorda y ferraloco).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable.—En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en Paris 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en la principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo antes Exposicion Extranjera, calle Mayor 10, sirve los pedidos.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestratos de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

TERMAS DE MATHEU,

EN ALIAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diáfanas, incoloras é inodoras; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0005 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Roquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos de El Siglo Médico, números 672, 675, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúburo una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un eborro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 22 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferruginosa-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nominada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfes medades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesitan de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quie an pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

Cuadros de costumbres.

por

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana. La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censura no se opone.)

Precio de suscripcion en toda España un real la entrega. Para los suscritores de LA PAZ, 1/2

Se admiten suscripciones en la administracion de este periódico.

LA SALUD

DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martínez Meseguer.

Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, characarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5